Año XIV — Martes 27 de Septiembre de 1904 — Teléfono núm 8 — Núm. 4803

EL DIA DE PALENCIA

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO

14.º año de su fundación

Plazuela de la Catedral, números 8, 9 y 10, Palencia

Los excelentes resultados obtenidos por este Centro de enseñanza en su ya larga vida académica, son la mejor garantía para las familias que quieran honrarle confiándole la educación de sus hijos.

En Mayo y Junio de 1904 obtuvieron sus alumnos las calificaciones siguientes:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Total
20	41	55	124	240

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores el Director del referido Centro, se encarga de hacer la matricula á los alumnos oficiales que lo soliciten y hayan de pertenecer al mismo, previo aviso de los padres ó interesados.

La correspondencia al Director D. Pedro Pérez Olalla, Licenciado en Filosofía y Letras.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 27 de Septiembre

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo, 25 de centeno y 200 de cebada.

Precios que han regido:
Trigo de 50 á 50'50 rs. las 92 libras
Centeno á 39 rs. fanega.
Cebada á 29.
Tendencia firme.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villarramiel 26

Precios que rigen:
Trigo á 50 rs. las 92 libras
Cebada á 30 rs fanega.
Avena á 20
Alubias á 100.
Garbanzos buenos á 168.
Patatas á 6 rs. arroba.
Vino tinto á 24 rs. cántaro.
Queso á 100 rs. arroba.
Huevos á 5 rs. docena.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
» 2.ª á 17 »
Compras, lo presentado.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, variable.
Los campos, á falta de agua.

Alar del Rey 26

Precios que rigen:
Trigo á 50 rs. las 92 libras.
Centeno á 42 fanega.
Cebada á 33.
Yeros á 43.
Lentejas á 46.
Avena á 23
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 140.
Alubias de 60 á 120.
Muelas á 55.
Guisantes á 39
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª á 17
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite de 44 á 46 rs. arroba.
Compras animadas
Tendencia, en calma
Tiempo, lluvioso.
Los campos, en buenas condiciones para la sementera.

Valladolid 26

En los almacenes del Canal han entrado 1000 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 52 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose á 52'50 reales las 94 libras.

Centeno de 40'50 á 40'75.
Tendencia, firme.

Medina del Campo 26

La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 51'50 á 52 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida

Rioseco 26

Han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Villalón 26

Precios corrientes:
Trigo á 51 rs. fanega.
Centeno á 42.
Cebada de 30 á 34.
Garbanzos de 120 á 200.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª á 16 »
» todo pan á 17.
Vino tinto á 31 rs. cántaro.
Idem blanco á 32.
Aceite á 48 rs. arroba.
Compras, regulares.
Tendencia, sostenida
Tiempo nublado.
Los campos, preparando la sementera y vendimiando.

LOS TRENES

Resulta intolerable lo que viene ocurriendo en el servicio de ferrocarriles por lo que se refiere á las lineas que pasan por Palencia. No hay tren de viajeros que no llegue con retraso enormísimo á nuestra capital, originándose con ello perjuicios de mucha consideración.

La falta escandalosa que denunciamos no se refiere á un solo día; reza con todos ellos.

Se viene lamentando desde hace tiempo y lejos de ser evitada, los retrasos son cada vez mas frecuentes y excesivos.

La prensa local ha clamado contra ello en varias ocasiones, algunas muy recientes, y sus justísimas quejas no han tenido eficacia ninguna.

En ellas insistimos nosotros porque las cosas no pueden continuar así.

Es forzoso que acaben las tolerancias que se guardan en este punto con la empresa del Norte y que se la obligue á cumplir estrictamente con el reglamento, en lo que concierne á las horas de llegada y salida de los trenes.

El señor gobernador civil de la provincia dispone de facultades para corregir estas graves deficiencias en el servicio de ferrocarriles y una de estas facultades consiste en la imposición de multas por los retrasos injustificados.

La aplicación de esta medida se impone con absoluto rigor en los momentos presentes y esperamos que á ella acuda nuestra digna primera autoridad civil sin contemplaciones de ninguna especie.

Poniendo con la mayor energía mano en este asunto, prestará el señor Paradela un señalado beneficio al público en general, al propio tiempo que llenará un deber que resulta hoy indeclinable de todo punto por las proporciones realmente exajeradas á que llegan las faltas advertidas.

Página agrícola

Destilerías cooperativas

Por lo mismo que no es frecuente en España que la acción oficial abra caminos de progreso á la iniciativa privada, hay motivo bien justificado para aplaudir el feliz acuerdo de llevar á la ley de alcoholes las destilerías cooperativas con beneficios y privilegios que pueden ser un estímulo eficaz que saque de su inveterado retraimiento á los modestos productores.

Para que las destilerías cooperativas se establezcan en las comarcas vitivinícolas, hace falta una activa campaña de propaganda con el fin de llevar al ánimo de los cosecheros de vinos el convencimiento de qúe, acudiendo á la asociación, pueden alcanzar provechos que les estarán negados mientras intervengan en la lucha comercial sin otros elementos que los del esfuerzo individual.

Las destilerías cooperativas nos pondrán en camino de crear bodegas cooperativas, y si éstas hubieran precedido á las primeras, la Hacienda y los vinicultores tendrían motivo muy fundado para congratularse, la primera, porque su acción fiscal se haria con economía de tiempo y dinero, pues estarían reconcentradas en un solo local las cosechas que ahora hay en puntos distintos, y los segundos, porque los vinos y alcoholes obtenidos con aplicación de procedimientos y aparatos adecuados se venderían en los mercados nacionales y extranjeros con mayor estimación y las utilidades serían más pingües que al presente.

Lo dicho en la *Gaceta* con feliz acuerdo por el señor ministro de Hacienda resultará baldío si hasta las clases productoras no llegan explicaciones claras y sinceras, de por qué en la ley y reglamento de alcoholes se hacen concesiones á las destilerías cooperativas, y entusiasta y convencido propagandista de la cooperación en todas sus formas, no ha de faltar mi modesta ayuda á una empresa que estimo de verdadero patriotismo.

El artículo 5.º de la ley de Alcoholes dice:

«Se entenderá por destilería cooperativa, á los efectos del adeudo por la tarifa primera, las sociedades que se constituyan legalmente con el objeto exclusivo de destilar vinos, orujos y los demás residuos de la vinificación.

Estas sociedades sólo pagarán los derechos correspondientes á la escritura de su constitución, quedando en todo lo demás exentas de los impuestos de derechos reales, timbres y utilidades.

Deberán llenar las condiciones siguientes:

1.ª Que los asociados sean propietarios ó arrendatarios de viñas en la provincia donde la sociedad se constituya y las limítrofes á ella.

2.ª Que no se destilen más que los productos de las cosechas de dichas viñas.

3.ª Que la destilación se realice en un sólo establecimiento y los asociados no posean particularmente aparatos destilatorios, propios ó alquilados.

4.ª Que la potencia de los aparatos destilatorios sea tal, que pudiesen producir 1.000 ó más hectólitros anuales de alcohol de 95 grados centesimales ó su equivalente en alcoholes y aguardientes de menor graduación.

Y 5.ª Que se cumplan los preceptos que el reglamento establezca para realizar estas operaciones».

La tarifa A del art. 1.º establece que pague el aguardiente de vino neutro 7'50 pesetas, y que en las destilerías cooperativas, el impuesto se rebaje á 5 pesetas.

El alcohol de vino neutro pagará 10 pesetas, y en las cooperativas 7'50 pesetas.

Los artículos del reglamento, desde el 25 al 31 inclusive, amplian los preceptos de la ley referentes á las destilerías cooperativas, siendo lo más importante que contienen lo que hace relación con la forma de destilar los vinos y los orujos ú otros residuos de la vinificación, pues hay que tener muy en cuenta que los vinos se destilan en diferentes locales que las demás distintas materias, y si estas operaciones se practican en varias campañas ó épocas del año.

La Hacienda aspirará tal vez á que desaparezcan los pequeños aparatos de destilería, porque si hubiera que fiscalizar lo que hace cada cosechero, la labor resultaría en extremo costosa y difícil y brotarían por todas partes disgustos á millares.

Si se fundan las cooperativas, y cada una costea una fábrica de gran potencia destilatoria, bien puede sacrificar el fisco las pesetas que representan los privilegios que establecen los artículos 1.º y 5.º de la ley de alcoholes en gracia á la gran economía de personal que con esto se proporciona.

Es evidente que á la Hacienda le interesa que las industrias lleguen al mayor grado de perfeccionamiento, porque de este modo habrá una reserva de fuerzas contributivas en disponibilidad de ser aprovechadas en circunstancias extremas.

Si los modestos viticultores no se asocian para crear las bodegas y destilerías cooperativas, lo procedente es que se limiten á cosechar buen fruto para venderlo á las compañías y ricos especuladores, que disponiendo de recursos y conocimientos industriales y mercantiles, puedan luchar dentro y fuera de la Península con las industrias similares de otros países.

La facilidad de comunicaciones y el poco coste de los arrastres, son causa de que la lucha comercial no sea ahora como en épocas anteriores de una á otra comarca de la Península: el viticultor necesita conocer las exigencias de cada mercado y el medio de atenderlas con el menor gasto posible.

Si desconoce lo que pasa en las naciones que tienen mayor producción vitivinícola, como Francia é Italia, corre el riesgo de ser arruinado en la lucha comercial.

Las grandes fábricas han hecho cerrar los pequeños talleres y las destilerías modelo que dan una producción enorme, traen aparejada la muerte de aquellos alambiques que hace algunos lustros utilizábamos todos los vinicultores.

Por la asociación puede el que tiene mil vides disponer de iguales elementos de vinificación que el que tiene millones de cepas, y las destilerías cooperativas á semejanza de lo que sucede con las lecherías cooperativas, pondrán á los labriegos más humildes en condiciones de alcanzar productos tan excelentes y económicos como pueda tenerlos el fabricante más culto y adinerado.

RIVAS MORENO

EL DESCANSO DOMINICAL

CIERRE DE TABERNAS

En la última sesión celebrada por el Instituto de reformas sociales se han adoptado importantes acuerdos relacionados con el descanso dominical.

Se acordó que el servicio doméstico no está incluido en la ley del descanso.

Que tampoco está comprendido en la ley el trabajo que las mujeres realicen en los espectáculos públicos.

Y que se cierren totalmente las tabernas y tiendas de vinos y licores desde las doce de la noche del sábado á las doce de la noche del domingo, y que se prohiba la venta de vinos y licores en las tiendas de comestibles durante el día del domingo; fijando, para distinguir la taberna de la casa de comidas, el criterio de que se entienda por taberna todo establecimiento dedicado principalmente á la venta de vinos y bebidas alcohólicas, aunque en segundo término, ó por excepción, también se dedique á la venta de comidas; y por casa de comidas los establecimientos que se dedican principalmente á la venta de comidas, y donde sólo se venden los vinos necesarios para el consumo de éstas. Distinción fácil de hacer por la contextura, distribución de piezas, servicio y mobiliario del establecimiento.

NOTAS ASTRONÓMICAS

El eclipse de sol de 1905

Aunque todavía falta bastante tiempo para que el interesante fenómeno pueda ser observado, ya se ocupan, el público y la prensa, de las particularidades que ha de ofrecer el eclipse total de sol que tendrá lugar el día 30 de Agosto del año próximo.

Si los eclipses siempre han sido objeto de la mayor atención y curiosidad, los de sol lo han sido en grado sumo, sobre todo cuando se ha tratado de un eclipse total, que en los pueblos antiguos, y aún en los modernos á donde no ha llegado todavía la civilización, ha producido siempre la admiración y el terror, siendo motivo de supersticiones y temores

ue solo la cultura ha podido y podrá hacer que desaparezcan para siempre.

El eclipse total de sol de 1905 será uno de los más importantes por su duración, y para nosotros ofrecerá la relevante particularidad de ser visible en España y especialmente en Palencia, por estar comprendida en la zona de totalidad, de modo que desde nuestra ciudad se podrá observar perfectamente este curioso fenómeno que tanto interés ha despertado en el mundo científico.

Los astrónomos de todo el mundo, hace mucho tiempo que vienen dedicando su atención al estudio de dicho eclipse, que según los cálculos hechos, comenzará en lo que tenga de parcial, á las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana y terminará á las dos y media de la tarde.

El eclipse total propiamente dicho, tendrá una duración de tres minutos y cuarenta y cinco segundos, comenzando poco después de la una de la tarde; en Luarca, de Asturias á la una y un minuto, en Torreblanca, en el golfo de Valencia, á la una y diez y siete minutos y en Palencia á la una y siete minutos aproximadamente.

El eclipse será visible desde El Ferrol hasta las islas Baleares, comprendiendo en nuestra península una faja de terreno de unos ciento noventa kilómetros.

Comprendida, como queda, Palencia en el centro de la zona de totalidad, ha de ser uno de los puntos más indicados para la perfecta observación del eclipse, por lo cual lo probable es que concurra mucha gente á nuestra ciudad para contemplar desde aquí el fenómeno; y no será extraño que vinieran comisiones de astrónomos para instalar sus aparatos de observación y hacer el estudio del eclipse.

Esta suposición se apoya en el hecho de que por el observatorio central de Madrid se hayan realizado, con la cooperación de algunas personalidades palentinas, observaciones encaminadas á conocer el estado del cielo durante los dias 15 de Agosto á 15 de Septiembre de 1903 y 1904, así como los fenómenos metereológicos ocurridos en Palencia durante dicho período, dentro del cual va comprendida la fecha del eclipse.

De todos modos y en espera del acontecimiento, preparémonos á observar el eclipse de sol de 1905 que, por la importancia que ha de tener y el interés con que es esperado por los hombres de ciencia, ha de quedar consignado como uno de los más interesantes entre los registrados por los anales astronómicos.

M. V. L.

INTERMEDIOS

FORTALEZA

Sombreada por chopos y álamos añosos, se reproducía la ermita en las aguas de un pequeño estanque.

Para llegar á ella, atravesábanse extensas manchas de olivo, montes sin roturar, donde la naturaleza se mostraba en toda su grandiosidad salvaje, y hondonadas profundas, en las cuales la luz del día apenas dejaba entrever moles de riscos, salpicados de jarales y adelfas.

Situada la ermita en la par- inferior de una espaciosa ...da que concluía en el río, ...la en proporciones mi- ...icas desde la cima del monte, por donde cruzaba el camino, libre de obstáculos que impidieran contemplar los chozos y cortijos diminutos; el río caudaloso, que brillaba herido por el sol al rasgarse su interminable bóveda de carrizos y zarzas, y al fondo, sobre el penacho altísimo de una sierra, cerrando el horizonte los pináculos del vetusto castillo y los rojos tejados de un pueblecito árabe.

En la humilde ermita, importante y artística en otro tiempo, pues aún mostraba en un carcomido artesonado y en un viejo torreón parte de su grandeza, destacábase en churrigueresco trono, que refulgía por las luces, la Virgen de la Estrella, una imagen pequeña, muy pequeña, cuya milagrosa tradición corría, con riqueza de detalles, entre el vecindario de un inmediato pueblo, que la tomó por patrona.

Cuando la explosión de vida primaveral cegaba con sus perfumes y sus flores; cuando la naturaleza mostrábase vital y bravía; cuando el mes de Mayo, en fin, ensanchaba el corazón, adormeciendo el alma, aquel camino, estrecho y siempre solitario, se llenaba de risas y de voces, de cantos y músicas tres días consecutivos por mañana y tarde. Y luego, cuando el sol hendía el espacio mostrando la belleza del mundo, allá, en la explanada del pequeño santuario, se solazaba, ébria de alegría, abigarrada muchedumbre: eran los humildes habitantes que celebraban la tradicional romería, donde en fraternidad religiosa se olvidaban rencillas y enemistades, apareciendo sólo los nobles enemigos que se postraban ante la Virgen en su santo recinto ó cuando la conducían por los campos entre nubes de incienso y ritmos de plegarias.

Cuidando de la ermita vivían felices la juvenil Inés, la linda ermitaña, como la llamaban por los contornos, y sus ancianos padres, dos viejecitos que pasaron su larga existencia entre aquellas paredes desquebrajadas ya por los años.

Inés era una hembra independiente y libre; tan libre como las aves que se paraban á cantar en la veleta del campanario; naturaleza ardiente, no se dejaba domeñar por nadie, sintiendo el ardor impulsivo de la protesta si el mandato fustigaba su indómita sangre. Por eso, más de cuatro atrevidos cortejadores pudieron apreciar sobre sus mejillas la fuerza de los puños de la santera, quien, buena y noble, solía después tender la mano de amigos á cuantos quisieron zaherir una honra sin mancha.

Pero aquel temperamento bravío cayó rodando desde la cúspide de su entereza, y amó; pero su amor era grande, fuerte, preñado de deseos; amor terrible que avasallaba, egoista...

Inés hubiera visto sin pestañear desquiciarse aquellos montes escarpados; arder, entre crujidos horrorosos y rastros de fuego que se elevaran a cielo en torbellino feroz, aquellos jarales y las añosas encinas, ó desplomarse los techos sagrados de la ermita, sepultando todo: la Virgen, las ofrendas cristianas; sus recuerdos de niña; pero que los ojos amantes miraran con pasión otros ojos; que los labios queridos besaran otras mejillas y dijeran amores á otra hembra; que los brazos que la estrecharon entre transportes de ansias puras, enlazaran otro cuerpo de mujer; eso, eso tan terrible, ni aún quería pensarlo, agarrotaría, de ser cierto, la garganta del perjuro, y gozaría viendo el cuerpo contraerse impotente con espasmos de vida y horrores de muerte, luchar desesperado hasta que el aliento faltara, y los brazos y las piernas y todos los músculos, fueran doblegándose mientras la vista se tornara vidriosa y las pupilas ensancharan y los colores huyeran...

Pero Inés era feliz; nada temía de la constancia de su amante, quien la cantaba sus amores en el silencio de la noche, teniendo por testigo la Virgen hermosa y pequeña que desde su altar parecía sonreir el idilio amoroso.

Y así, diáfano el cielo de aquellos amores, pasó el tiempo y llegaron los últimos dias de Abril.

La esplanada de la ermita comenzó á poblarse de casetas donde míseros industriales preparaban sus mercancías. El paraje tan silencioso durante el resto del año, principiaría á tomar vida, á palpitar. Pronto inmensa muchedumbre lo invadiría, infundiéndole su aliento, y sólo resonaría el canto de paz uniendo á los hombres, todos hermanos y todos iguales.

El alma de Inés gozó aquellos albores de la futura fiesta. Y cuando llegó la víspera de Mayo, subió al pueblo con deseo de tornar muy de madrugada al santuario, enloqueciéndose con el bullicio ensordecedor de las risas y voces de sus amigas, de sus deudos, de sus paisanos, que en peregrinación desordenada acudirían como siempre á contemplar fervorosos á su patrona, la Virgen de la Estrella.

Y escuchó aquella noche por el pueblo á las parrandas entonar los *mayos* ante las ventanas de las novias; las tradicionales canciones con que los mozos saludaban á sus amantes, quienes las oían temblando tras las rejas que tantas veces fueron depositarias de los secretos de las almas jóvenes.

Pero la voz querida, cuyos ecos llevaba el viento al corazón de Inés, no la dejó oir sus rotas cromáticas frente á su vivienda. Acaso ignoraba el cantor su estancia en el pueblo, cuando no acudía presuroso á saludar sus amores... Y la ardiente doncella seguía escuchando, escuchando á las parrandas, que con su olvido parecían burlarse de sus deseos y sus ansias...

Por fin una de ellas penetró en la calle; la voz potente del amante la delató: era la de él, que ya acudía á ofrecerle la ofrenda de su cariño... Pero de pronto Inés sintióse galvanizada de asombro... La parranda se había detenido frente á la casucha de Juana, la mujer única del pueblo y competidora de su hermosura... Inés siguió escuchando como una loca, con las manos aferradas á los hierros fríos de la reja... Y la voz del amante se elevó clara y sonora; y oyó la letra de amores, y una nube pasó ante sus ojos y una contracción violenta agitó su cuerpo... Después, atontada, siguió escuchando risas, cantos y músicas, hasta que poco á poco se debilitaron y la calma solemne, el silencio quejumbroso de la noche la volvieron á la vida.

Salió á la calle tambaleándose de celos, y anduvo luego errante por el campo, atravesando el monte oscuro, los peñascales inmensos, y siempre adelante, adelante, sin saber adonde, pero sin detener la marcha, hasta que la luz del nuevo día la fué presentando los contornos de los montes, las copas de los árboles, el terreno undoso y quebrado. La ermita á lo lejos comenzaba á destacar su blancura entre los chopos y los álamos.

Cuando llegó á la explanada, la vida había ya despertado con el sol. Atravesó sin fijarse en nadie por entre el vecindario y penetró en la capilla. Quedó un momento sin vista por la transición tan brusca de la luz á la sombra, pero cuando sus ojos se acostumbraron á la penumbra del recinto, paseó sus miradas por los bultos informes de los fieles, hasta que allá de rodillas en la pequeña escalinata que daba acceso al trono, adivinó los dos cuerpos de sus enemigos, juntos, muy juntos. Tembló como una epiléptica, comprendiendo la terrible verdad hasta entonces oculta, y ahogada casi con su sangre fogosa que corría hirviendo por sus venas, dió un grito terrible y se precipitó á sus ofensores. Ellos diéronse cuenta del peligro, pero antes que se rehicieran, los brazos hercúleos de la mujer celosa se aferraron á sus cuerpos, los cuales se unieron, y al choque violento rodaron por la escalinata.

Después llegó hasta ellos dispuesta á exterminarlos, pero al verlos de rodillas, con el semblante aterrorizado y como si le demandaran perdón, la hembra furiosa sintió un algo pasar por su alma, que arrastró su cólera, su escandecencia; que mató su justa y cariñosa protesta, y murmuró con una voz preñada de desprecios:

—¡Cobardes!... ¡cobardes!...

Y se alejó de ellos firme, sin volver la vista atrás, desdeñosa...

Luego volvió á ser la doncella amante, la eterna mujer que quiere y desea, y cayó de rodillas llorando ante la Virgen, quien parecía mirarla con dulzura, campadecida de su alma, donde quedaba un amor que no se secaría nunca.

. . . .

Allá fuera resonaban en tanto los gritos alegres de una muchedumbre que se divertía...

MIGUEL NIETO

Para el retrato de D. Abilio Calderón

Donativos

	Pesetas	Cts.
Dos vigilantes de la cárcel	1	»
D. Manuel Sánchez	1	»
» Hermenegildo Gandarillas	25	»
» José Gandarillas	25	»
» Higinio Ortega	2	»
» Ezequiel Sanz	0	50
» León Garrachón	1	»
» Aurelio Alonso	15	»
Sres. Hijos de Alonso	10	»
D. Abundio Z. Menéndez	10	»
» Manuel Polo Sánchez	10	»
» Carlos Villacastín	1	»
» Eutiquio Arenillas	1	»
» Felipe Salso	1	»
» Santiago Fernández	1	»
» Juan del Paso	2	»
» Guillermo del Paso	1	»
» Félix del Paso	1	»
Uno de Grijota	2	»
D. José Salazar	1	»
» Benigno de la Cruz	1	»

CASTILLA

Salamanca

—En la función regia que se celebrará en el teatro de Bretón se pondrá en escena *El Estigma*, drama de don José Echegaray.

En uno de los intermedios se representará una loa charruna intitulada *¡¡Collazo del rey!!*, original de D. Luis Maldonado y lectura de una poesía de D. José María Gabriel y Galán.

En la apertura del curso académico de la Universidad se hará la renovación del privilegio de cubrirse los doctores del Claustro ante su majestad.

En la corrida de toros regia se lidiarán seis toros de las ganaderías de D. Teodoro Valle, D. Eloy Lamamié de Clairac y D. Fernando Pérez Tabernero, por los espadas «Algabeño» y «Chicuelo», con sus respectivas cuadrillas.

En uno de los intermedios de la corrida habrá danzas y bailes del país.

Los señores marqueses de Castellanos y de Monroy, han construido dos tribunas en el parterre que da entrada á su palacio en la calle de San Pablo, desde donde al paso de Su Majestad por dicho sitio, arrojarán profusión de flores, que han sido pedidas á Valencia, dando suelta á la vez á 200 palomas adornadas con lazos de los colores nacionales.

De León marcha á Salamanca una compañía del regimiento infantería de Burgos, con bandera y música para hacer los honores al rey y príncipe de Asturias.

Aparte de la cabalgata de charros que se está organizando, parece que, si S. M. lo consiente, á los dos lados del coche en que ha de hacer su entrada en la ciudad, irán montados en soberbios caballos, dos conocidos ganaderos charros de la provincia, que serán probablemente, D. Juan Sánchez, de Carreros y D. Andrés Sánchez de Coquilla.

Zamora

—La estación del ferrocarril se está adornando suntuosamente, con motivo de la visita que el rey hará á Zamora.

Han comenzado á levantarse dos arcos que el Ayuntamiento dedica á su majestad; uno en la puerta de San Torcuato y otro en la de Santa Clara.

En la plaza del Magistral Erro se levantará una tribuna donde se colocarán los niños del batallón infantil.

Valladolid

—Se han verificado en la explanada alta de San Isidro los diferentes concursos de tiro organizados por la representación del Tiro Nacional.

El concurso hípico ha comenzado en el día de hoy y continuará mañana.

Toma parte en el mismo el oficial francés que obtuvo en San Sebastián el campeonato en saltos de altura, salvando una de 2 metros 20 centímetros.

EL VESUBIO EN ERUPCIÓN

Los despachos de Italia dicen que el Vesubio se halla en erupción, llegando la actividad del volcán á revestir proporciones alarmantes.

Las paredes del cráter, desmoronándose, tienden á obstruirlo. Constantemente son lanzadas al espacio, en medio de fuertes explosiones, masas incandescentes que alcanzan una altura enorme.

La corriente de lava del valle Atrio del Carballo forma pequeños volcanes, cuyas explosiones llegan hasta tener 150 metros de altura.

Se han producido grietas en el gran cono, que hacen posible su destrucción.

Arde una parte considerable del bosque, y está cortado el cable del tranvía funicular.

La estación superior del tranvía funicular ardió completamente. En el espacio de trece horas, el número de explosiones llegó á 1.844. Un enorme bloque de 18 toneladas de peso, lanzado por el volcán, fué á parar al Atrio del Carbalo.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana

San Wenceslao, San Eustaquio, San Marcial, San Marcos y San Máximo.

Cultos religiosos

En San Miguel predica el señor D. José Mérida.

Carcel

En la de partido se registraron altas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Antonio Moreno Sil..., de 3 meses, Beneficencia.

Nacimientos.—Andrés Mauricio ...rrondo Ruíz, hijo de Santiago y ... Rosario, Mayor, pral., 98; María de las Mercedes Nozal Valerio, hija de Mariano y Silvina, Mayor principal, 119.

NOTICIAS

Esta noche saldrá para Madrid nuestro distinguido amigo el director general de Administración D. Abilio Calderón.

Se dirigirá á las diez en carruaje particular á Venta de Baños para tomar en aquella estación el tren rápido.

Enviamos al ilustre representante de Palencia nuestro afectuoso saludo de despedida.

El plazo improrrogable fijado por el ministerio de la Guerra para la redención á metálico del servicio militar, termina el día 30 del corriente.

La Delegación de Hacienda y las Sucursales del Banco de España estarán abiertas hasta las siete de la tarde del citado día.

Durante los seis primeros meses de este año han salido de España para el extranjero 16.544 vacas, 39.363 ovejas, 2.733 cabras y 18.909 cerdos.

En igual tiempo de los años 1902 y 1803, se exportaron, respectivamente, 21,933 y 20.906 vacas; 59.226 y 41.744 ovejas; 4119 y 7 396 cabras, y 20.797 cerdos.

Según aviso de la Compañía del Norte, los trenes expresos circularán por última vez, en la actual temporada, en los días siguientes:

Expreso número 3, que saldrá de Venta de Baños el día 30 de Septiembre, á la 1'27, para llegar á Hendaya á las 10'4.

Expreso número 4, que saldrá de Irún el 30 de Septiembre, á las 16'19, para llegar á Venta de Baños el 1.° de Octubre, á las 2'18.

A partir del día 4 de Octubre dejarán de admitir viajeros los trenes siguientes:

Número 23, entre Madrid y Miranda.

Número 20, entre Miranda y Madrid.

Rumores que cada día toman más cuerpo hacen creer que el actual ministro de la Guerra piensa mejorar la situación y porvenir de los sargentos, por lo que con mayor motivo es de esperar se tenga en cuenta á los exalumnos de las extinguidas academias regionales preparatorias, ...es procedentes de las mismas y aprobados en los dos cursos reglamentarios que en ellas se estudiaban continúan en filas aproximadamente una veintena de sargentos, sin que hasta ahora se haya acordado nada de compensar sus trabajos y esfuerzos.

La circunstancia de exceder del límite de edad consentido para el ingreso en una academia militar impide á muchos de ellos solicitarlo, cerrándoles la única puerta que hubiera podido darles salida al porvenir.

En Paris ha fallecido recientemente Mr. Carlos Sargen, inventor de los velocípedos de cadena.

Ha muerto octogenario, pobre y abandonado por cuantos fueron sus amigos.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo que en virtud de haber sido denunciado el convenio de comercio entre España y Suiza, las Aduanas cesen de aplicar, desde el 1 de Septiembre de 1905, las tarifas convenidas, exigiendo desde dicha fecha á los productos de Suiza los derechos de la primera tarifa del Arancel.

Las compañías de los ferrocarriles concederán la rebaja del 50 por 100 en los precios de los billetes á los representantes de las Cámaras de Comercio que asistan á la Asamblea general que en el mes próximo ha de celebrarse en Barcelona.

Se anuncia á oposición un beneficio vacante en la Santa Iglesia Catedral de Málaga, por término de 30 días.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el 19 de Octubre próximo.

El ministro de Instrucción pública ha contestado á varias consultas que se le han elevado, que las Universidades pueden conferir grados durante todo el año, sin limitar los ejercicios á épocas fijas, atendiéndose á los preceptos del real decreto de 6 de Diciembre de 1901.

Por la Inspección de vigilancia ha sido detenido un sujeto llamado Manuel Riguero Gómez, reclamado por el juez de instrucción de esta capital.

En la corrida de toros celebrada el domingo en Pamplona fué Don Tancredo cogido por el tercer cornúpeto.

Gracias á la prontitud con que los peones acudieron en auxilio de Don Tancredo, éste no pereció en las astas del toro, no pudiéndose evitar que sufriera algunas erosiones.

Para mañana está señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral ante el tribunal del Jurado, de la causa procedente del partido de Cervera, contra Justo Gómez, por el delito de robo.

Defenderá al procesado, el abogado señor Martínez Arto y le representará el procurador señor García.

La jefatura de minas de este distrito ha remitido al Gobierno de provincia para su inserción en el *Boletín Oficial* de la misma, la relación de las operaciones facultativas que se han de llevar á cabo por el personal de dicho distrito desde el 8 al 15 del próximo mes de Octubre.

No residiendo en esta capital ni teniendo representación en ella D. José Villanova Campos, vecino de Muriedas (Santander) registrador de la mina «Elva» núm. 1817, se le hace saber por el presente anuncio que por decreto del señor gobernador de la provincia debe presentarse en el término de diez días ante esta jefatura de minas con objeto de hacer efectivo el pago de 200 pesetas que le corresponden por derechos de pertenencia y 75 por estampación del sello en el Registro de propiedad.

—Encontrándose en análogas circunstancias D. Rafael Martínez Sansano, vecino de Santander, se le advierte que dentro del mismo plazo debe satisfacer 87 pesetas por derechos de pertenencias en la mina de cobre «Casualidad» número 1768 y 35 por las de «Virginia» núm. 1814 y 75 pesetas por cada una provenientes de derechos de estampación de sellos en los títulos de propiedad.

El señor juez municipal de esta capital requiere al joven Antonio Fernández Fernández, natural de Burgos, hoy de ignorado paradero y cuya última residencia fué en Valladolid, Barrio de la Rubia, número 14, para que en el término de diez días á contar desde la inserción de esta requisitoria en los diarios oficiales de Palencia, Valladolid y Burgos, se presente ante este Juzgado, Barrionuevo, 12, á responder en causa que se le sigue por estafa.

Por decreto del señor gobernador civil de la provincia han sido declarados francos y registrables los siguientes terrenos de minas, por falta de pago de derechos de los respectivos registradores:

Treinta y dos pertenencias de la mina de hulla «Ligia» núm. 1.527, sita en el término municipal de Barruelo, y la mina de la misma clase «San Rafael» núm. 1.856 sita en término de Respenda de la Peña.

El rey ha regalado á la señorita Concepción Manso de Zúñiga, heroina de Torre Montalvo, las insignias de la placa de Beneficencia, que se le concedió por su heróico comportamiento en aquella catástrofe.

Durante los siete meses del actual ejercicio ha recaudado la Hacienda, por todos conceptos, 545 036.921 pesetas, cantidad que acusa un aumento de 3 576.278 pesetes sobre igual período de tiempo del año anterior.

Los pagos formalizados en los mismos siete meses ascienden á 413.858.803 pesetas que representan un alza de 14.765.974 con relación á 1903.

Estos aumentos proceden de Guerra, Instrucción y Obras públicas.

La guardia civil del puesto de Saldaña ha detenido como presuntos autores de la colisión entre los pueblos de Tabanera y Ayuela con motivo de la romería de Nuestra Señora de Rabadillo, á los siguientes individuos:

D. Gregorio García Moreno, D. Mariano Diez Tejedor, don Isidro Rodríguez Campos, Benito, Estanislao y Angel Diez Tejedor, Marcial Villegas y Casto Campo, los cuales han sido puestos á disposición del juzgado instructor.

Próxima la recaudación por la vía de apremio, de las cédulas personales del corriente ejercicio, se advierte á los contribuyentes que no las hayan adquirido en el período voluntario, que los agentes ejecutivos solo tienen derecho á exigir el triple del valor de la cédula y del recargo municipal, en los pueblos en que ésta exista, y tres décimas adicionales sobre la cuota para el Tesoro.

Se ha acordado que los gobernadores civiles de las provincias que comprende esta región, remitan á la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio antes del 31 del próximo Octubre, relaciones de las fincas vedadas de caza desde Agosto de 1903 á Agosto de 1904.

El día 1.° de Octubre se celebrará la solemne apertura del curso académico en el Instituto de esta capital.

Amenizará el acto la banda municipal de música.

Libros y Revistas

El «Manual Práctico de Correspondencia Francesa», de J. B. Melzi, que acaba de publicar la casa editorial de P. Orrier, es, entre los muchos que diariamente se publican para el estudio de las lenguas vivas, uno de los que mejor cumplen el objeto á que se hallan destinados.

El conocimiento de un idioma no consiste sólo en la adquisición de un cierto número de palabras ni en vencer las dificultades de su gramática; hace falta, además, emitir los pensamientos en toda su variedad de formas Para obtener este resultado nunca será bastante ponderada la práctica de ejercicios en forma epistolar.

Para conocer bien un idioma es preciso saber escribirlo correctamente, y este fin lo cumple á la perfección este librito.

Un tomo de 240 páginas, en rústica, 1,50; encuadernado en tela, 2 pesetas.—P. Orrier, editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

Mucho nos complace notificar á nuestro comercio la próxima visita de uno de los viajantes-inspectores del muy importante y acreditado *Anuario Riera*, convertido en su última edición, en *General y Exclusivo de España.*

Como este libro hace sólo nueve años que se publica y la casa editora se ha inspirado desde su fundación, en la idea de hacer siempre un trabajo á conciencia, de ahí resulta que los datos que contiene son mucho más nuevos, más exactos, más extensos y en una palabra, presentados con una pulcritud y ordenados con tanta claridad, que bajo todos conceptos supera en mucho á otras varias publicaciones que desde hace 40 años han venido publicándose con más ó menos descuido.

La empresa del *Anuario Riera*, no escaseando nunca ninguna clase de medios ni sacrificios, resignándose en los primeros años á trabajar sin beneficios y hasta con pérdidas y siguiendo ahora su ardua y difícil labor, sin perseguir ganancias fabulosas, convencida de que las fortunas no deben conseguirse aceleradamente, está reportando un gran bien á toda la Nación, dando á conocer ante el mundo, en sus más minuciosos detalles, todo lo que encierra en industria, comercio, agricultura y producción minera; aparte de un sinnúmero de datos interesantísimos.

Debemos pues, contribuir al sostén de una publicación tan original y tan útil á todos, ayudando de ese modo á la empresa que tan simpáticos fines persigue. ¡El desarrollo y engrandecimiento de nuestra querida España!

LABRADORES

Obtendreis buenos resultados si empleais los abonos minerales y superposfatos de 18 á 20 de la casa titulada LA VERDAD; dirección para informes y precios, Joaquín Redón, calle de Burgos, núm. 3, Logroño.

DESDE MADRID

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26.

En la Granja

El real sitio de San Ildefonso está animadísimo con motivo de la llegada de su majestad el rey.

El monarca estuvo esta mañana cazando corzos y cobró bastantes piezas.

Por la tarde presenció la corrida de las fuentes.

Maura

Esta mañana llegó á la Granja el señor Maura.

Le aguardaban en el real sitio el ministro de Instrucción pública y el gobernador civil de Segovia.

El señor Maura, con el señor Domíngues Pascual, estuvo en palacio para cumplimentar á las reales personas.

En Palacio almorzaron ambos.

La crisis

Hablando el señor Maura en la Granja con varios periodistas sobre los rumores de crisis, dijo:

—Yo no niego que habrá crisis; la habrá indudablemente en este siglo; lo que no puedo precisar es el año en que la crisis habrá de ocurrir.

Mi viaje á la Granja no tiene más objeto que el de saludar á la real familia y el de dar cuenta al rey de los planes parlamentarios del Gobierno.

Los príncipes de Asturias

El viernes próximo saldrán de San Sebastián para Madrid los príncipes de Asturias.

Las maniobras

Sigue el avance de los dos bandos que van á intervenir en las maniobras militares de Aragón.

El tiempo está muy frío y las lluvias son copiosas, lo que hace que las marchas resulten desagradables y penosas.

El bando Sur tropieza con muchas dificultades en los pueblos marcados en el itinerario por falta de alojamientos y de víveres.

Las tropas tienen que dormir á campo raso y no encuentran en los pueblos recurso ninguno.

Uno de los corresponsales que asisten á las maniobras escribe lo siguiente:

«Es verdaderamente censurable, y demuestra un completo desconocimiento del país y sus recursos, la elección hecha por el cuerpo de Estado Mayor, de los pueblos donde hay que pernoctar.

Por el contrario, merece plácemes la Administración militar, porque ni un solo momento ha faltado pienso para el ganado, ni raciones de pan para la tropa.

A pesar del malísimo tiempo que reina y de las fatigas propias de la clase de servicios que se hacen, el ánimo no decae, y la buena salud y la alegría son hasta ahora los acompañantes de las maniobras.»

En Barcelona

Se ha verificado en Barcelona la proyectada merienda republicana.

La fiesta se ha celebrado en la montaña de Coll.

Han acudido 87 centros republicanos con estandartes y banderas.

El señor Salmerón llegó en un coche y fué obsequiado con un banquete en la fonda del santuario que se levanta en la coline.

A las cuatro de la tarde

regresaron los republicanos á Barcelona.

Entraron en la ciudad llevando enfundadas las banderas.

Con motivo de la gira no ha ocurrido incidente ninguno desagradable.

Huelgas

En Sevilla se han declarado en huelga mil obreros albañiles.

La de Barcelona, de panaderos, se ha solucionado.

Sucesos

La guardia civil de Arganda ha detenido á un vecino de Poveda, porque estando bebiendo vino en un ventorro, se le presentó un perro de su propiedad con un brazo de una criatura y el individuo en cuestión tiró aquel despojo sin dar cuenta á las autoridades.

—Comunican de Badajoz que un tren ha arrollado al niño de nueve años Nicolás Marchena. Esta desgracia ha ocurrido en el pueblo de Don Benito.

Presupuesto de Portugal

En Lisboa se ha impreso el proyecto de presupuestos, que se discutirá en breve, por el que obtendrán las arcas del Tesoro, más de 1.500 contos de reis, de aumento en la contribución territorial, sin nuevo gravamen del tributo; sinó repartiendo aquélla con mayor equidad.

Choque y terremoto

En la estación de Luxemburgo ha ocurrido un choque de trenes.

Sábese que han resultado 14 pasajeros gravemente heridos.

Uno de los fogoneros que iba en la máquina quedó muerto en el acto.

Dicen de Nueva York que se ha producido un terremoto formidable en el Estado de Washington.

POR TELEGRAFO

Alemanes y croatas

Madrid 27 (10 m.)

Se celebraba en Wilkove, población de la Croacia, un baile al cual asistían varios oficiales alemanes.

A la salida de la fiesta fueron atacados por un grupo de croatas.

Sobrevino con tal motivo una colisión de la cual resultaron tres muertos y veinte heridos.

Protocolo firmado.—Fallecimiento.

Madrid 27 (10 m.)

Se ha firmado en Montevideo el protocolo para la paz concertada entre el Gobierno de aquella República y los insurrectos que se alzaron en armas.

Ha fallecido el regente del principado de Lippe.

Torero herido

Madrid 27 10 m.)

En la plaza de toros de Montlucon (Francia se celebraba una corrida, en la que actuaba como banderillero el «Monterito».

Después de una salida falsa y llevando en las manos las banderillas ganó la barrera y al saltarla se clavó en el cuello una de las banderillas.

El diestro fué conducido al hospital en gravísimo estado.

Rusos y japoneses

Madrid 27 (10 m.

El general Limevitch ha llegado á Mukden al frente de una numerosa columna.

Los japoneses continúan el asedio de Port Arthur.

La táctica de los sitiadores consiste ahora en dirigir sus proyectiles contra la escuadra rusa con el intento de obligarla á salir á pelear.

La Bolsa

Cotización del 23 de Sepbre.

Interior contado.	77	70
Fin de mes.	77	80
Fin próximo.	77	85
Amortizable 5 por 100	9/	80
Banco de España.	479	0
Compañía de Tabacos	419	50
Tesoro	80	
CAMBIOS		
París.	37	15
Londres.	34	55

Ropa blanca

PARA SEÑORA Y NIÑOS

Hemos recibido una bonita colección bien confeccionada.

Juegos para recién nacidos, faldones, gorros, cubra-mantillas, etcétera.

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

148, *Mayor pral.*, 150

Frente á la ferretería del Sr. Guzmán.

SE VENDEN

Puertas, ventanas y otras maderas procedentes de derribo. También hay viguería gruesa. Informarán en el comercio de ultramarinos de Julián Díez.

Centro de 2.ª enseñanza

SAN ANTOLIN

Arbol del Paraíso, núm.

Este establecimiento docente que en los exámenes pasados fué el que mejores notas obtuvo de cuantos en la capital existen, continúa haciendo las matrículas de los alumnos que deseen pertenecer á él.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externos.

SE VENDEN

80 ovejas madrigales, jóvenes; informará Victorio Gallardo, en Támara.

SIRVIENTA

Se ofrece una de 50 años para una persona sola; darán razón Ubaldo Abril, en Arco del Pino.

TRASPASO

Se hace de la confitería establecida en la calle de Cordonicerías, núm. 13; para tratar con su dueño en la misma.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D.R MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CURA DEL MAL DE ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las Sales *Koch*, 7 pts. Consulta gratis personal y por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en *Palencia* Droguería de Escudero y Fuentes Aspurz.

SE VENDEN

cuatro mulas de labranza por haber arrendado la propiedad; para tratar con su dueño Marcelino Díez, en Frómista.

VENTA

Se hace de una partida de 50 á 60 pipas para echar vino, en buen uso; el que desee tratar en junto ó separadamente, véase con su dueño en Prádanos de Ojeda, Fernando Gallego.

CASA EN VENTA

En sitio céntrico, con buenas habitaciones, galerías, escritorios, corral, jardín y cuantas dependencias son propias de una completa. Informes, precio y condiciones, enterará el procurador D. Juan Melgar Casado, Barrionuevo, 23.

Teja y madera

Se vende, procedentes de derribos; en la imprenta de este periódico informarán.

VENTA

de una partida de bocoyes de 500 á 600 litros de cabida, en buen uso; para tratar, con Domingo Merino, en Cervera de Pisuerga.

TESTAMENTARIAS

Se confeccionan con gran prontitud y economía. Mayor antigua, 145.

CASA

Se vende la núm. 14 de la calle de las Monjas. En la imprenta de este periódico informarán.

SE NECESITA

Un oficial de barbería en casa de Anastasio Benito, en Torquemada.

ALMACEN DE MADERAS

DE

Arturo Ortega Romo

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA

Precios económicos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para **CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—**LABORAT: GRANADA, 5, MADRID**

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y C.ª

Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente á la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Cordón, almacenes de don N. de Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y C.ª en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

GRANDES ALMACENES

DE

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

de la acreditada casa

Alberto Ahles y C.ª

de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores hijos de V. Calderón).

AURORA

Compañía anónima de seguros

BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.